



Calendario laboral de Illes Balears en 2022: todos los festivos del año

Acompañamos el enlace al texto del B.O.C.A.I.B con las fiestas locales de Illes Balears y recordamos las del ámbito de toda la Comunidad Autónoma y cada una de las islas. Este año no se incluye como festivo el 1 de mayo, Día Internacional del Trabajo, al coincidir en domingo.

Compartimos la [resolución del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo de 3 de agosto de 2021](#) por la que se hace público el calendario laboral general y local para el año 2022 en el ámbito de las Illes Balears. Según ese calendario, los días festivos son:

- para el **ámbito general de la Comunidad Autónoma:**

1 de enero, Año Nuevo; **6 de enero**, Epifanía del Señor; **1 de marzo**, Día de les Illes Balears; **14 de abril**, Jueves Santo; **15 de abril**, Viernes Santo; **18 de abril**, Lunes de Pascua; **15 de agosto**, Asunción de la Virgen; **12 de octubre**, Fiesta Nacional de España; **1 de noviembre**, Todos los Santos; **6 de diciembre**, Día de la Constitución; **8 de diciembre**, Inmaculada Concepción; **26 de diciembre**, descanso laboral correspondiente a la fiesta de la Natividad del Señor.

- para el **ámbito local:**

[Picando aquí accedes al texto legal donde están recogidas todas las fiestas por municipios.](#)

Por último, recuerda que, en Endesa, **aquellos festivos locales que caigan en sábado en el municipio de tu centro de trabajo generan una licencia vacacional**, a sumar al día de licencia vacacional acordada en la Comisión de Relaciones Laborales de Illes Balears para el año 2022.